



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: La Revolución Francesa y el México Liberal

Autor: Pi-Suñer Llorens, Antonia

Forma sugerida de citar: Pi-Suñer, A. (1989). La Revolución Francesa y el México Liberal. *Cuadernos Americanos*, 5(17), 106-116.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año III, Núm. 17, (septiembre-octubre de 1989).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## LA REVOLUCION FRANCESA Y EL MEXICO LIBERAL

Por *Antonia* PI-SUÑER LLORENS  
ENEP-ACATLAN, UNAM

“ **M**ÉXICO ESTÁ en este momento en su 89.” Así titulaba René Masson el editorial del 19 de julio de 1856 de su periódico *Le Trait d'Union*. Más adelante explicaba:

la naturaleza tan peculiar del carácter de los habitantes de México nos hace esperar que realizará las conquistas de la gran revolución francesa sin pasar por la fecha sangrienta de 93. . . La analogía entre la Francia del 89 y la situación actual es tan sorprendente que volveremos sobre ella. Las lecciones de la historia son lo más provechosas para los pueblos en estado de transición.<sup>1</sup>

Y por ello, convencido tanto de la analogía entre los dos procesos revolucionarios como de la bondad de los principios de libertad, igualdad y fraternidad, el periodista francés trató de aleccionar —y tal vez de impulsar— al México “en estado de transición”.

Varios han sido los historiadores que han insistido en la influencia que tuvo en la formación ideológica de la élite liberal mexicana el pequeño pero dinámico grupo demócrata francés exiliado en México a raíz de la revolución de 1848.<sup>2</sup> En esta ocasión nos hemos propuesto revisar a fondo uno de los periódicos editados por aquel grupo, *Le Trait d'Union*, para ver cómo reseñó el proceso revolucionario de 54 y comprobar la influencia que pudiera haber tenido en él. Recordemos que en general nuestra élite política era muy receptiva a todo lo que venía de Francia, que estaba muy al tanto

<sup>1</sup> *Le Trait d'Union*, 19 de julio de 1856.

<sup>2</sup> Véase Francisco López Cámara, “Los socialistas franceses en la reforma mexicana”, en *Historia mexicana* (El Colegio de México), 34 (1959); Gastón García, Cantú, *El socialismo en México, siglo XIX*. México, Era, 1969; Carmen Blázquez, *Miguel Lerdo de Tejada: un liberal veracruzano en la política nacional*, México, El Colegio de México, 1978

de lo que pasaba en el exterior, que leía con cierta facilidad el francés, por lo que siguió con interés las revoluciones de 1830 y 1848, tanto a través de la prensa como de las obras escritas por varios de sus propios actores como fueron Guizot, Thiers, Lamartine y Victor Hugo.<sup>3</sup>

El análisis que presentamos de *Le Trait d'Union* abarca el periodo de 1854 a 1856. Nos hemos circunscrito a estos tres años pues cubren la etapa que conocemos como de la revolución de Ayutla, ya que al instituirse el constitucionalismo en 1857 se inicia otro momento de nuestra historia. Siempre hemos considerado muy importante la revisión de la prensa pues hay en ella tantos datos e información que los documentos callan, que se convierte en un complemento indispensable para toda investigación. En el caso que nos ocupa, los testimonios de René Masson van a hacernos revivir aquel periodo de la historia de México bajo la óptica de un liberal francés que, radicado aquí por razones políticas, lo vivió, analizó, describió y difundió para sus compatriotas de México y del extranjero y para aquellos mexicanos que estuviesen interesados en su punto de vista.

Creemos conveniente, antes de entrar en materia, dar a conocer los pocos datos que hemos ido encontrando sobre *Le Trait d'Union* y su autor, René Masson. El periódico, escrito en lengua francesa, apareció por primera vez en México el 5 de marzo de 1849. Su publicación fue ininterrumpida hasta 1863, año en que se suprimió por razones políticas. Volvió a aparecer en febrero de 1868 y continuó editándose casi hasta fines de siglo. Durante los primeros años fue bisemanal y de pequeño formato, para convertirse después en diario, lo cual nos indica una creciente circulación. Su nombre, *Le trait d'Union*, según su propio editor, se refería a la unión y armonía entre los franceses de México y entre éstos y los mexicanos. Constaba de varias páginas y tenía noticias tanto nacionales como internacionales. Su tendencia era claramente liberal y todos los insertos que incluía, ya fuesen cartas, folletines, poemas, etcétera, iban firmados por intelectuales de la misma tendencia, como Victor Hugo, Alfonso de Lamartine, George Sand, Alejandro Dumas y aun Harriet Beecher Stowe, y de políticos como Ledru-Rollin, Etienne Cabet, Lajos Kossuth, Giuseppe Mazzini y Victor Considerant.

En cuanto a René Masson, sabemos que nació en 1795 en Meaux,

<sup>3</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, FCE, 1974, t. III, p. 605.

Francia. Empezó su carrera periodística en 1835 y, perseguido por el gobierno de Luis Felipe, tuvo que exiliarse y llegó a Nueva York, donde fundó el periódico *Le Franco-Américain*. De los Estados Unidos pasó a México, ignoramos en qué fecha.<sup>4</sup> Aquí empezó editando *Le Franco-Mexicain*,<sup>5</sup> para continuar con *Le Trait d'Union* en 1849. A partir de esa fecha se relacionó con varios franceses exiliados de la revolución del 48, tales como Alfred Bablot, Eugene Lefevre y Charles de Barrès, así como con importantes personajes del partido liberal mexicano como Luis de la Rosa, José Fernando Ramírez, Melchor Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada. Económicamente no estaba por lo visto en malas condiciones, pues durante la última etapa santanista fue el director del Teatro Nacional,<sup>6</sup> y luego le fue concedida por el gobierno de Comonfort la dirección de la Gran Compañía de Minas de México, con la concesión del derecho a comprar y explotar todas las minas que resultaran de nuevas exploraciones.<sup>7</sup> Durante la guerra de Reforma apoyó a las fuerzas juaristas, y al producirse la intervención francesa se opuso a ella y fue encarcelado en San Juan de Ulúa. De allí escapó para ir a Nueva York, donde siguió en contacto con los liberales mexicanos a través de Pedro Santacilia y Matías Romero.<sup>8</sup> Al restaurarse la república regresó a México y empezó a reeditar *Le Trait d'Union*. Al cabo de seis meses, en septiembre de 1869, se retiró, dejando la edición a Antonin Belut. Tal parece que murió en 1875.<sup>9</sup>

Antes de analizar su relación de los hechos, hemos de recordar que durante la etapa santanista Masson tuvo que ser muy cauto con la información que daba acerca de la revolución. Sabemos que fue varias veces amonestado, multado y aun perseguido pero se las ingenió para que su periódico no fuese prohibido. Al triunfo del movimiento se sintió totalmente libre, pero al emitirse la Ley Lafragua se quejó un tanto, aunque, con firmar sus editoriales —uno de los requisitos del decreto—, no tuvo más problema. Sin embargo, con el paso del tiempo se le echó en cara que se metía en los asuntos

<sup>4</sup> *Le Trait d'Union*, 21 de julio de 1856. En esta fecha nos dice "hace 19 años que soy periodista y he estado en varias colonias francesas en América"

<sup>5</sup> *Le Trait d'Union*, 5 de marzo de 1849.

<sup>6</sup> Lilia Díaz, *La versión francesa de México. Informes diplomáticos, 1853-1867*, México, El Colegio de México, 1963, vol. I, p. 91.

<sup>7</sup> *Le Trait d'Union*, 16 de febrero de 1856. Díaz, *op. cit.*, p. 319.

<sup>8</sup> Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1966, vol. IX, p. 191.

<sup>9</sup> Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 158. El Diccionario Porrúa da en cambio la fecha de 1869.

nacionales. Varias fueron las veces que contestó diciendo que no se mezclaba para nada, que sólo era un observador agudo, que creía muy interesante el período que estaban todos viviendo, y que además no estaba al servicio de ningún partido.

He aquí una de sus autodefensas, que nos permitirá irlo conociendo un poco más a fondo:

animado por un sincero deseo de ver prosperar un país que debería de contarse entre los primeros del mundo y que vegeta en la miseria y en el desorden por la locura de su hijos, estamos, por la neutralidad misma de nuestra postura, en la posibilidad de juzgar, mejor que nadie, a los hombres y a las cosas.<sup>10</sup>

La primera noticia que nos da de la rebelión del general Juan Alvarez en Guerrero es del 4 de marzo de 1854, y piensa que es un pronunciamiento más. Para el 26 de abril la llama, muy a la francesa, "la cuestión del sur", pues ya ha habido otra insurrección en Michoacán. En julio las noticias oficiales son que Alvarez ha muerto por gangrena y que Comonfort ha sido relevado de la comandancia del fuerte de Acapulco. A finales de agosto se anuncian varias victorias de las tropas gubernamentales y Masson añade que se han obtenido en varias partes de la República, con lo que da a entender que la rebelión se ha extendido. Para octubre publica dos circulares oficiales; en una, la intención es decir "aquí no pasa nada", y en la otra Su Alteza Serenísima convoca a un plebiscito para saber si debe seguir gobernando. El 20 de diciembre la respuesta ha sido unánime para que se quede. En febrero de 1855, se da el primer decreto de amnistía para los desertores de la rebelión, y la noticia de que Santa Anna ha ido a Tierra Caliente a "recuperar su salud", y que aprovechará para ir a Iguala a dictar algunas medidas para la rápida pacificación de la región. En marzo, Santa Anna ha ido a Morelia y por primera vez el gobierno mismo habla de "guerra civil". A los pocos días, Masson publica sus noticias con el nombre de "La Revolución", título que seguirá utilizando hasta la huida de Su Alteza. Para junio, se publica otro decreto de amnistía para aquellos "bandidos", "facciosos", "filibusteros", "malhechores" —que así se llamaba a los rebeldes—, que en treinta días abandonasen la revolución. En julio, se informa que el gobierno piensa dar una constitución al pueblo. El 10. de agosto, la señora Tosta de Santa Anna se ha ido a los Estados Unidos, y el 11 Su

<sup>10</sup> *Le Trait d'Union*, 18 de enero de 1856.

Alteza Serenísima se encuentra en Veracruz. El 14 Masson escribe con grandes letras: LA ORGÍA CONSERVADORA HA TERMINADO.

A partir de este momento, el editor da rienda suelta a sus ideas democráticas y radicales y de acuerdo a ellas va juzgando los avances y retrocesos de la revolución. Como observador tiene muchos altibajos, momentos de euforia ante las medidas radicales y de desaliento ante la tibieza de otras. Está convencido de estar viviendo un momento que puede ser un parteaguas en la historia de México y por eso se impacienta al ver, por un lado, que la reacción acecha y no deja de conspirar, y por otro, la falta de energía del gobierno, que no corta de raíz los males que le impiden avanzar por la vía del progreso.

Para Masson son cinco los movimientos revolucionarios simultáneos: el de Ayutla, con Villarreal y Alvarez a la cabeza; el de Acaapulco, con Comonfort; el del Distrito Federal, con Carrera; el de San Luis, con Haro y Tamariz y el de Monterrey, con Vidaurri. Le desespera que no se pongan de acuerdo los insurgentes y por ello ve con buenos ojos la idea del general Carrera de convocar a una convención en Dolores Hidalgo para el 16 de septiembre en que todos los cabecillas llegarían a un acuerdo. Al dimitir Carrera, el proyecto no se realiza, y Masson se enfurece. El nombramiento del general Alvarez como presidente interino le parece un acierto, por lo aglutinador que puede resultar, pero a él personalmente lo ve viejo y cansado. Inmediatamente después se entusiasma con la Ley Juárez que, con la supresión de fueros, es el primer acto realmente revolucionario. Al acceder Comonfort al poder duda de que haya sido un acierto pues:

para muchos es el candidato de los reaccionarios que esperan hacer de su presidencia un escalón para llegar a realizar sus aspiraciones, se teme por la revolución si pasa a sus manos. ¿Tienen razón? ¿Están equivocados? En verdad no nos atreveríamos a decir nada.<sup>11</sup>

Sus temores se confirman al conocer el programa ministerial del nuevo gobierno y nos dice:

La revolución no es más que un recuerdo, las reformas radicales que pedía y sin las que no hay mejoría posible en la suerte del país han sido enviadas a las calendas griegas. . . ¿Cuándo se persuadirán en las altas regiones administrativas que querer es poder, que no se puede llegar a la regenera-

<sup>11</sup> *Le Trait d'Union*, 11 de diciembre de 1855.

ción social y política sin iniciativa, sin audacia y sin desprecio por los obstáculos?<sup>12</sup>

Siguiendo esta pauta, se entusiasma de nuevo con el decreto de intervención de los bienes del clero en la diócesis de Puebla y arremete contra los grupos conservadores que ponen el grito en el cielo. Desde ese momento sostendrá que la lucha en México es entre la oligarquía y la democracia, y que la primera, "formada por unos centenares de individuos vestidos de negro o con enormes sables" ha explotado inmisericordemente a ocho millones de habitantes.<sup>13</sup> Lo vemos después muy interesado en las labores del Congreso, pero le preocupa que se revise tanto el pasado y en cambio no se apuren por el provenir. Y, como siempre, tiene una ocurrencia simpática, y nos dice: "siguen el precepto de Boileau: se apresuran lentamente".<sup>14</sup> Por otro lado, no ve en la Asamblea "a ninguno de esos hombres con iniciativa y con influencia que saben dominar a las masas y comunicarles el ímpetu indispensable a las grandes reformas".<sup>15</sup> Cuando la comisión de la constitución la da por terminada, le parece larguísima, pues piensa que cuanto más corta sea una constitución, mejor será y más se grabará en el espíritu del ciudadano. Pero en el fondo la aprueba pues, nos dice, "es esencialmente liberal en su esencia" (*sic*).<sup>16</sup>

Como era de esperar, la Ley Lerdo le parece un paso trascendental, ya que con ella el país ha salido del atolladero del pasado. Es en este momento cuando la comparación con la revolución francesa del 89 se vuelve insistente. De nuevo se indigna ante la reacción, y por ello publica los discursos pronunciados en el seno de la Asamblea Nacional francesa, por tres representantes de los tres estados: Talleyrand, obispo de Thun, el Conde el Mirabeau y el señor Chappellier, quienes consideraron justa la nacionalización de los bienes del clero, ya que en última instancia la tierra era de la nación y ésta podía venderla como quisiera.<sup>17</sup> La polémica con los periódicos conservadores no se hace esperar. Se le tilda de socialista, de comunista, de discípulo de Proudhon y de Babeuf, porque a los discursos añade un comentario en el que sugiere que también

<sup>12</sup> *Le Trait d'Union*, 26 de diciembre de 1855.

<sup>13</sup> *Le Trait d'Union*, 23 de abril de 1856.

<sup>14</sup> *Le Trait d'Union*, 16 de abril de 1856.

<sup>15</sup> *Le Trait d'Union*, 10 de mayo de 1856.

<sup>16</sup> *Le Trait d'Union*, 19 de junio de 1856.

<sup>17</sup> *Le Trait d'Union*, 14 de agosto de 1856.



los indígenas deberían convertirse en propietarios, ya que sólo así se harían trabajadores responsables. El propio ministro plenipotenciario de Francia, Alexis Gabriac, escamadísimos desde hacía tiempo por los "arranques" de Masson, escribe a Francia diciendo que es un demagogo pernicioso que pone en entredicho las relaciones franco-mexicanas.<sup>18</sup>

El editorialista sigue muy de cerca las discusiones en el Congreso sobre la constitución y le preocupa enormemente ver las disensiones que hay entre el gobierno y la Asamblea. Considera, como Tocqueville, que debe haber un equilibrio sensato entre los poderes, pues si no se caería en la dictadura del uno sobre el otro, y por ello asienta que el triunfo de las ideas liberales depende de la armonía perfecta entre los dos.<sup>19</sup> Se llega así a la discusión y votación de la ley de libertad de cultos. Le indigna el que no haya pasado y su primera reacción es decir "que se busque en el arsenal del despotismo la constitución menos liberal y la más opresiva, ésa es la que le conviene al país."<sup>20</sup> Masson está convencido de que la libertad de conciencia es la primera de todas las libertades, y que si ésta no existe es imposible que se puedan establecer las otras. Recordemos que en septiembre de 1855 había advertido:

México no será digno de la libertad política y social y no llegará a conquistar estos dos inestimables bienes hasta que sepa respetar y proclamar la más santa, la más sagrada, la más inviolable de todas las libertades, la de conciencia.<sup>21</sup>

Otro de los principios liberales que cree básicos para una democracia es la impartición de justicia por medio de jurados populares y, al no pasar tampoco esta ley, nos dice que "la constitución palidece día a día, seguro que no será ella la que salve al país".<sup>22</sup> En cambio está en contra de la supresión de la pena de muerte ésta sí aceptada como medida liberal por el Congreso. El periodista francés piensa que en el momento en que se encuentra México, el país no puede darse el lujo de perdonar a los sediciosos, pues sólo con energía se podrá salvar la revolución. Y por ello exclama contra aquellos que piden amnistía para los contrarrevolucionarios en nombre de la humanidad:

<sup>18</sup> Lilia Díaz, *op. cit.*, p. 321.

<sup>19</sup> *Le Trait d'Union*, 17 de julio de 1856.

<sup>20</sup> *Le Trait d'Union*, 17 de agosto de 1856.

<sup>21</sup> *Le Trait d'Union*, 15 de septiembre de 1855.

<sup>22</sup> *Le Trait d'Union*, 16 de agosto de 1856.

¡La humanidad! En lugar de hacerla intervenir para salvar a varias docenas de criminales que han hecho correr la sangre de sus compatriotas, invocadla en interés de los ocho millones de almas que forman la generación actual de vuestro país ya diezmado por las revoluciones y en el interés de las generaciones venideras que, si no ponéis orden, serán diezmadas por el genio de la insubordinación.<sup>23</sup>

Para finales de 1856, después de sus altibajos, reconoce que México está en plena revolución. "Se está sacudiendo el yugo de la oligarquía que lo ha constantemente tenido en el agotamiento y la miseria."<sup>24</sup> Hasta aquí llega nuestra visión de *Le Trait d'Union*.

Es evidente que René Masson es un radical. Por medio de su periódico alienta la revolución, alecciona a sus dirigentes, las más de las veces con un tono de superioridad que llega a desagradar, pero que en el fondo no es de mala fe sino que con él quiere empujar a los moderados a actuar más radicalmente. Comprendemos que para la opinión pública mexicana de aquella época, sus arranques fuesen vistos como de "socialista", "comunista", cuando en el fondo eran los de un demócrata republicano que veía en la libertad la solución de todos los problemas. No cabe duda, sin embargo, que hay en él ciertas preocupaciones de tipo social acordes con los planteamientos de la revolución del 48. Por ello no nos extraña encontrar en su periódico artículos firmados por Considerant o por Pyat, o por ejemplo varias descripciones de la comuna icarriana de Cabet, cuyo periódico dice recibir; encuentra interesante dicha organización y considera a su dirigente un hombre de honor.

Masson se autodefine como un "demócrata francés", que se preocupa por la condición del pueblo, sobre todo por el del país en el que vive, que ve tan miserable y desamparado. Es un entusiasta del sistema republicano y cree sinceramente en el advenimiento de la "república universal". Podríamos decir que, para él, Francia y república son términos equivalentes. Su patria, aunque por ahora parezca resignada a no practicar la libertad, no deja de ser y será siempre la tierra clásica de las teorías liberales. "Bajo los pavimentos de París hay una levadura revolucionaria que fermenta continuamente", escribe en su periódico.<sup>25</sup> Por ello aprovecha toda ocasión que se le presenta para publicar artículos referentes a la gran

<sup>23</sup> *Le Trait d'Union*, 19 de abril de 1856.

<sup>24</sup> *Le Trait d'Union*, 30 de octubre de 1856.

<sup>25</sup> *Le Trait d'Union*, 13 de diciembre de 1854.

revolución del 89 y al advenimiento de la primera república francesa en el 92. Los insertos de Lajos Kossuth, Ledru-Rollin y Mazzini son frecuentes, y en ellos vemos cómo aquellos hombres estaban convencidos de que la providencia los apoyaba y que tarde o temprano llegarían a establecer su república universal.<sup>26</sup> Masson, que es un liberal convencido, piensa que sin la libertad de conciencia no puede existir ningún otro tipo de libertad. A lo largo de su periódico insiste en que "el triángulo está necesariamente conformado por tres ángulos: la libertad de religión, la libertad política y la libertad social."<sup>27</sup> Por la manera en que defiende la propiedad privada, la libertad de comercio, la acumulación de capital, etcétera, vemos que sustenta los postulados del liberalismo económico. Así lo evidencia en un comentario acerca de la Ley Lerdo:

Ahora cada uno de los nuevos propietarios, sabiendo que trabaja por su interés, reparará, mejorará sus pertenencias. . . la propiedad territorial representa un inmenso capital no explotado; ahora fertilizará la industria agrícola y manufacturera, las grandes reformas materiales, las grandes explotaciones útiles; en fin, el país tendrá la base que le hacía falta.<sup>28</sup>

Y este periodista demócrata, republicano, liberal, ¿cómo veía a los Estados Unidos y su relación con México? No cabe duda de que admira las instituciones norteamericanas, y en esto coincide con los liberales europeos, que veían en el país del Norte el paradigma republicano. Pero la admiración de Masson es más cauta, pues al observarlos de cerca ve la realidad y piensa que su fabulosa prosperidad les ha dado demasiada confianza en ellos mismos, que no dudan de nada y que por ello están convencidos de su destino manifiesto.

Lo que él aprueba es lo que llama la "idea norteamericana" en contradicción con la "idea española". Aquella es liberal y ésta es conservadora. A México y a las demás repúblicas hispanoamericanas todos los males les vienen de España y de la Inquisición, y aquí se refleja su desprecio por lo hispano, por lo demás tan característico del francés. Llega hasta el punto de considerar atractiva la experiencia de Walker en Nicaragua —que no ve como una intervención directa de los Estados Unidos— pues le parece un experimento interesante para ver si las repúblicas de origen español pueden

<sup>26</sup> *Le Trait d'Union*, 7 de noviembre de 1854.

<sup>27</sup> *Le Trait d'Union*, 19 de septiembre de 1855 y 6 de julio de 1856.

<sup>28</sup> *Le Trait d'Union*, 2 de julio de 1856.

llegar a la paz y a la prosperidad por medio de los principios puestos en práctica por "la gran confederación del Norte".<sup>29</sup> Lo que preocupa a Masson es el llamado "equilibrio americano", al que le da tanta importancia como al "equilibrio europeo". Aquél, cree, está a punto de ser roto. Honduras está pidiendo su anexión a los Estados Unidos, y éstos codician Cuba, la Baja California, etcétera; por ello piensa que tarde o temprano los europeos deberán intervenir en América para frenar el expansionismo norteamericano. He aquí sus predicciones:

Hay acontecimientos que se presienten, que se ven venir, que deben llegar infaliblemente. . . Entre dichos acontecimientos debemos situar la próxima intervención de las grandes potencias europeas en los asuntos de América. . . América no puede quedarse como está hoy; de dos cosas una: o el Norte absorberá al Sur o una poderosa intervención vendrá a proteger al débil del fuerte y restablecer el equilibrio perdido. . . México está llamado, por su posición, a convertirse en el pivote sobre el cual el equilibrio deberá establecerse.<sup>30</sup>

Es interesante ver cómo esta solución, que resultó ser el proyecto de los conservadores mexicanos, fue prevista por un liberal que, tal parece, estaba muy cercano a Miguel Lerdo de Tejada.

Y esto nos lleva ya al último punto. ¿Cuál fue la influencia de Masson en los círculos liberales mexicanos? Es evidente, como lo dijimos en un principio, que existía en estos últimos una gran admiración por Francia pues, al haber dado la espalda a España y temerosos de los Estados Unidos a raíz del 47, nuestros liberales veían en la nación francesa el modelo a seguir. Recordemos que por los años cincuenta de la centuria pasada había en la ciudad de México cinco escuelas galas, lo que nos da una idea de la admiración y simpatía que se tenía por aquel país. Se vivían con intensidad las celebraciones organizadas por los círculos franceses en conmemoración de la toma de la Bastilla, de la República del 92, de las jornadas de febrero del 48, de la toma de Sebastopol, etcétera. Se cantaba con ellos, igualmente exaltados, *La Marsellesa* y se exclamaba con brindis y poemas la devoción por la eterna Francia. ¿No lo muestran así las siguientes palabras de Guillermo Prieto y Epitacio de los Ríos?

Celebremos con amor el aniversario de la República de Francia. Pues somos todos sus hijos, pues es ella la que nos legó sus ideas sublimes del

<sup>29</sup> *Le Trait d'Union*, 25 de octubre de 1854.

<sup>30</sup> *Le Trait d'Union*, 3 de junio de 1856.

progreso que tanto queremos: es el astro hermoso de la civilización que proyecta sus rayos sobre todo el universo.<sup>31</sup>

¿Qué quieren esos hombres que ante la voz divina de libertad van cantando a la guillotina? ¿Qué buscan esos héroes del gran noventa y tres? La libertad humana.

Por eso brindo, Francia, por ti, porque tu gloria ilumina a las naciones que anhelan la victoria. De los principios santos de unión y libertad.<sup>32</sup>

No cabe, pues, duda de que los consejos de René Masson caían en terreno abonado; creemos que su papel fue el de haber interpretado los acontecimientos de la revolución mexicana a la luz de las ideas y de los hechos de la Revolución Francesa. En este sentido pudo haber logrado que los liberales abriesen los ojos mucho más rápidamente respecto de cómo llevar a cabo una revolución radical. En cierta forma Masson fue un intérprete o traductor de las ideas revolucionarias francesas a la circunstancia mexicana. Y por ello afirmamos que *Le Trait d'Union* efectivamente pudo haber tenido una influencia nada menoscupable en el proceso de la reforma mexicana.

<sup>31</sup> *Le Trait d'Union*, 27 de febrero de 1856.

<sup>32</sup> *Le Trait d'Union*, 1 de diciembre de 1855.